



CLUBES FNJYDA

AA/80

Pamplona, 12 de Marzo de 2019.

XXXII JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA
2ª JORNADA, CATEGORIAS INFANTIL Y CADETE.

A continuación les remito el condicionado de la Segunda Fase de Juegos Deportivos de Navarra, Categorías Infantil y Cadete, Masculino y Femenino.

Normativa de la Competición:

Día: el **Sábado, 23 de Marzo de 2019.**

Lugar: Polideportivo-Trinquete de Mendillorri.
C/Sarriguren s/n (31016) Pamplona.

Hora: Por la Mañana. *Una vez conocido el número de participantes, se publicarán los horarios.*

Competición: Individual Masculino y Femenino.

INFANTIL:

Categoría Masculina: -38, -42, -46, -50, -55, -60, -66 y +66 Kg.
(Edad: de 13 a 14 Años, Cinturón Mínimo: Verde.
Nacidos años 2005 y 2006).

Categoría Femenina: -36, -40, -44, -48, -52, -57, -63 y +63 Kg.
(Edad: de 13 a 14 Años, Cinturón Mínimo: Verde.
Nacidos años 2005 y 2006).

CADETE:

Categoría Masculina: -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90 y +90 Kg.
(Edad: de 15, 16 y 17 Años, Cinturón Mínimo:
Azul. Nacidos años 2002 2003 y 2004).

Categoría Femenina: -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70 y +70 Kg.
(Edad: de 15, 16 y 17 Años, Cinturón Mínimo:
Azul. Nacidos años 2002, 2003 y 2004).

Sistema de competición será por Eliminatoria Directa con Repesca Doble Cruzada (para pesos con 5 ó más participantes) o por ligas (para pesos con 4 ó menos participantes) En los combates de **repesca** se aplicará la **Técnica de Oro “Golden Score”** y en los combates para medalla (bronce) el tiempo normal. La duración de los combates será de 3 minutos para la categoría Infantil y 3 minutos para la categoría Cadete. Se arbitrará según Normativa vigente.

NORMATIVA XXXII JDN:

La Normativa, está disponible también en la página Web de la Federación Navarra de Judo y D.A., (www.fnjudo.com), en el apartado de Circulares – 2019 – Navarros.

Inscripciones:

Las **NUEVAS** inscripciones deberán tener entrada en esta Federación, para el día **18 de Marzo de 2019**. Para esta Jornada, se tendrán en cuenta las inscripciones realizadas para la 1ª Jornada, inscribiendo a los deportistas en el peso en el que compitieron el pasado 2 de Febrero. Las modificaciones que se quieran realizar sobre éstas inscripciones, deberán tener entrada en la Federación para el 18 de Marzo de 2019. Por motivos de organización, **no se admitirán inscripciones fuera de plazo**.

Las inscripciones se realizarán a través del siguiente formulario:

INFANTILES: <https://goo.gl/forms/xbDOqzU90Zlok0bX2>

CADETES: <https://goo.gl/forms/W7K8b5tNHkGVDPQu2>

Todos los participantes deberán tener tramitada la LICENCIA DEPORTIVA 2019 y tendrán que abonar la cantidad de 5 Euros por deportista junto con la inscripción (nuevas inscripciones).

A fin de evitar retrasos en el inicio de la competición, se comunica que:
SI ALGUN DEPORTISTA SUPERA POR 3 Kg Ó POR MÁS EL PESO EN EL QUE ESTÁ INSCRITO, NO PODRÁ PARTICIPAR EN ESTA JORNADA YA QUE NO TENDRÁ OPCIÓN DE CAMBIO DE PESO.

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente serán los departamentos en los que se organiza FEDERACIÓN NAVARRA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Si lo desea podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo a FEDERACIÓN NAVARRA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS, Pabellón Navarra Arena, Plaza Aizagerría 1, , 2º - 31006 Pamplona (Navarra).

Arbitraje:

Se recuerda, que en este campeonato, al igual que en todos los correspondientes a Juegos Deportivos, se aplicará lo establecido en la Normativa para los Juegos Deportivos de Navarra de Judo, en lo referente a la colaboración de los clubs con árbitros y cronos.

Publicación listado inscripciones:

El 20 de Marzo, se publicarán en la Web los listados de los participantes inscritos.

Los días 21 y 22 de Marzo, se podrán realizar modificaciones en la relación de deportistas inscritos y publicada el día 20. (No se aceptarán nuevas inscripciones).

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos.



Fdo.: Aurora Arribillaga.
Secretaria.